

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Seguridad, arbitre los medios necesarios para garantizar mayor presencia y proximidad de la fuerza con la comunidad de la localidad de City Bell, Partido de La Plata.

Para concretar lo solicitado en el párrafo precedente, vería con agrado un plan intensivo de patrullaje en el Camino General Belgrano, específicamente la zona que va de calle 476 a 467.


GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos


Un sector de la localidad de City Bell – La Plata - parece haber quedado más vulnerado que el resto de la zona. La conclusión surge luego de que los vecinos y comerciantes que trabajan en ese lugar aseguran que los más vulnerables son los peatones.

El punto más castigado comienza en la intersección de camino Belgrano y 467 (ex calle 11), aunque en las cuadras adyacentes la situación se repite.

El principal problema son los robos a chicos jóvenes de entre 15 y 20 años, que van caminando por la calle y suelen ser asaltados entre dos ladrones que suelen andar en moto.

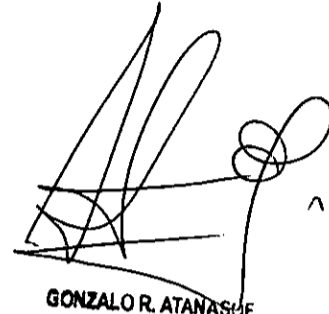
Los negocios no escapan a esta situación. En esta zona no queda casi ningún local al que no le hayan robado. Los últimos episodios delictivos tuvieron como víctimas a los empleados de una pinturería y un kiosco, que se sumaron a una juguetería, una carnicería y una pollajería, otros de los locales afectados.

Esta seguidilla empezó en abril de 2013. En los cinco meses siguientes hubo por lo menos 10 robos en negocios. En este marco, los principales reclamos apuntan a que se instale una cámara de monitoreo en esa esquina y que la Policía esté atenta, porque en general los vecinos tienen identificados quiénes son los ladrones.


GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs.

Si bien la Policía les facilitó a los vecinos distintas líneas telefónicas para tener una comunicación más directa en la prevención del delito, se ve necesario que la Legislatura se expida sobre una cuestión que aflige a gran parte de la población de la ciudad capital de la provincia.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente proyecto.



GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As